



El pleno respeto de todos los Derechos Humanos para todas las personas,  
es garantía de Paz Duradera y de Democracia Real.

**La Junta Directiva Nacional (JDN) de la  
Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP)  
Período 2021-2025**

**Acuerdo Firme y Unánime de la Sesión No. 3001  
celebrada el viernes 17 de enero de 2024.**

**ACERCA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2026**

A la estimable afiliación ANEPISTA y a la ciudadanía costarricense, en general, comunica la siguiente información:

**PRIMERO:** Son bastante conocidas las posiciones y las luchas de la ANEP a favor de los intereses económico-sociales de la clase trabajadora costarricense y migrante, en su larga trayectoria de lucha sindical, obrero-social y cívico-patriótica, próxima a cumplir 66 años de actividad ininterrumpida; inspiradas hoy en valores que consideramos eternos como la Justicia Social, el Humanismo Cristiano y los Derechos Humanos.

**SEGUNDO:** La organización, como parte de su accionar sociopolítico de los últimos 35 años, específicamente a partir de la Caída del Muro de Berlín, 1989, ha desarrollado diversos planteamientos, tanto en solitario como en coaliciones sindicales y sociopolítico coyunturales, en oposición al modelo de organización económica de corte neoliberal que se nos ha venido imponiendo pese a la férrea resistencia popular de todo este período; especialmente en las actuales circunstancias en que tal modelo está derivando hacia escenarios de mayor extremismo ideológico-dogmático que nosotros denominamos “todo mercado-nada Estado”, en materia económica; y en lo político hacia prácticas de gestión gubernativa impregnadas de autoritarismo y de fascismo.

**TERCERO:** Tales planteamientos tienen en estos momentos una inobjetable validez hoy en día, que nos confirman que nuestra lucha y nuestra resistencia han estado del lado correcto de la Historia; por tanto, si alguna persona aspirante a la Presidencia de la República desea conocer nuestro ideario, lo ponemos a su disposición si así lo solicita, o se lo expondremos directamente si decide visitar nuestra sede y acepta que su visita se divulgue, en vivo, mediante el mecanismo digital idóneo.

**CUARTO:** Reiteramos que, la ANEP como una organización sindical independiente de todos los partidos y corrientes políticas, se mantendrá en esa línea. Apoyaremos todas aquellas iniciativas del nuevo gobierno, siempre y cuando éstas estén inspiradas en el bien común, la inclusión económica y la reducción de las desigualdades; así como, que seguiremos actuando militantemente en defensa de las herencias patrimoniales que nos dejaron las generaciones anteriores, especialmente las que están plasmadas en las Garantías Sociales y en la Constitución Política de 1949.

Dirección electrónica oficial: [info@anep.or.cr](mailto:info@anep.or.cr)

Integrante de:





ASOCIACIÓN  
NACIONAL DE EMPLEADOS  
**PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
FUNDADA EL 19 DE AGOSTO DE 1958



SOMOS  
DEFENSORES DE  
**DERECHOS  
HUMANOS**

El pleno respeto de todos los Derechos Humanos para todas las personas,  
es garantía de Paz Duradera y de Democracia Real.

**QUINTO:** Adicionalmente, reivindicamos que todos los Derechos Humanos para todas las personas son garantía de Paz Duradera y de Democracia Real; y, por tanto, nuestros lineamientos y valores estratégicos han venido colisionando con las últimas administraciones gubernativas -incluida la actual-, que han venido menospreciando, desvalorizando y negando esos derechos. El próximo gobierno debe cambiar tal circunstancia. Si no, el conflicto social se agudizará y no renunciaremos a nuestro papel en tal sentido.

San José, viernes 24 de enero de 2025.

Integrante de:



Albino Vargas Barrantes  
Secretario General

Wálter Quesada Fernández  
Secretario General Adjunto

Dirección electrónica oficial: [info@anep.or.cr](mailto:info@anep.or.cr)

[www.anep.cr](http://www.anep.cr)

 /anepsindicato

 @anepsindicato

 ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado" c. 20 (norte), 300mts N. Hospital Nacional de Niños. Teléfonos 2257 - 8233 / 2257 9424 / 2257 9951 / 2257 9959 - Fax 22578859 - Apartado Postal 5752-1000 San José